



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

San Román

Comprometidos con una gestión de calidad



Gran

CONCURSO DE PINTURA 2024

para estudiantes y docentes

Rumbo al Centenario de la Provincia de San Román

Historia y Tradición de Juliaca

Inscripciones en:



17 DE OCTUBRE 2024

8:30 a.m..



PLATAFORMA DEL MERCADO SAN LUIS

(Frontis de la UGEL San Román)

www.ugelsanroman.gob.pe



Layconsa

LIBRERÍA SION



MUNICIPALIDAD DE SAN ROMÁN
JULIACA
GESTIÓN DEL CENTENARIO





CONCURSO DE PINTURA

“Rumbo al Centenario de la Provincia de San Román” 2024

Historia y Tradición de Juliaca

BASES

I. Presentación

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Román y el grupo artístico “De los vientos” – Juliaca, convocan a las instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de la UGEL San Román a participar de **Concurso de Pintura “Rumbo al centenario de la provincia de San Román” – Juliaca (Historia y Tradición 2024)**, con estudiantes y docentes del área de arte y cultura o áreas afines, con la finalidad de fomentar la creativa artística, desarrollando valores e identidad en la ciudadanía estudiantil de educación básica regular, de los niveles primaria y secundaria de la región Puno.

II. Organización

La organización del concurso estará a cargo de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román y el grupo artístico “De los vientos” – Juliaca, que promueve, incentiva y desarrolla la práctica y difusión del arte, para conmemorar el XCVIII aniversario de la Provincia de San Román – Juliaca.

III. Objetivos

- Promover el desarrollo de las potencialidades artísticas culturales de los estudiantes y docentes del nivel primario y secundario de Educación Básica Regular, en el centenario de la provincia de San Román; respetando, experimentando y comprendiendo la diversidad social, cultural, racial y lingüística, así como la biodiversidad.
- Estimular y motivar una sana competencia que permita descubrir talentos del arte pictórico en las instituciones educativas a fin de ser reconocidos y premiados.
- Coadyuvar a la tarea educativa de los maestros para su participación activa en el desarrollo artístico a través de un lenguaje gráfico y visual.

IV. Participaciones

- Participarán estudiantes y docentes de las instituciones educativas del nivel primario y secundario del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, para lo cual cada institución educativa elegirá sus representantes según las categorías del concurso:
 - 1 estudiante que represente a quinto y sexto grado de educación primaria (V ciclo)
 - 1 estudiante que represente a primero y segundo grado de educación secundaria (VI ciclo)
 - 1 estudiante que represente a tercero, cuarto y quinto grado de educación secundaria (VII ciclo).
 - 1 docente que represente a la institución educativa (área de arte y cultura o áreas afines)
- Cada estudiante participante deberá estar matriculado en la institución educativa en el año



lectivo 2024, debidamente registrado en SIAGIE, de no hacerlo se sancionará con la descalificación inmediata.

- c) Cada docente participante deberá ser del área de arte y cultura o áreas afines con nexo laboral vigente con la institución educativa, caso contrario se sancionará con la descalificación inmediata.

V. Inscripciones

- Las inscripciones se realizarán hasta el **15 de octubre de 2024**, adjuntando la ficha de inscripción y los anexos debidamente firmadas y visadas por el director de la institución educativa.
- Cada institución educativa registra a un sólo estudiante por categoría y un docente participante según corresponda.
- La inscripción es gratuita y será realizada, llenando el siguiente formulario:
<https://forms.gle/ZS5dc49FgTajkZ6g6>

VI. Desarrollo del Concurso

- a) El Concurso de Pintura “Rumbo al centenario de la provincia de San Román” – Juliaca (Historia y Tradición 2024), se desarrollará el **jueves 17 de octubre de 2024**, en la plataforma del Mercado San Luis (frontis de la UGEL San Román).
- b) El inicio del concurso será 8:30 a.m. y finalizará a las 2:00 p.m. con la entrega de los trabajos según la técnica elegida, teniendo un lapso para refrigerio desde 12:00 a 12:30 p.m.

VII. Categorías

En el presente concurso se distinguen las siguientes categorías:

a) Categoría A: primaria

➤ **Participante**

En esta categoría sólo participará 1 estudiante de 5to y 6to grado de primaria que representará a su institución educativa (V ciclo).

➤ **Restricciones**

Se restringe la presencia de personas no autorizadas junto al concursante.

b) Categoría B: secundaria

➤ **Participante**

En esta categoría sólo participará 1 estudiante de 1ro y 2do grado de secundaria que representará a su institución educativa (VI ciclo).

➤ **Restricciones**

Se restringe la presencia de personas no autorizadas junto al concursante.

c) Categoría C: secundaria

➤ **Participante**

En esta categoría sólo participará 1 estudiante de 3ro, 4to y 5to grado de secundaria que representará a su institución educativa (VII ciclo).

➤ **Restricciones**

Se restringe la presencia de personas no autorizadas junto al concursante.



d) Categoría D: Docentes

➤ **Participante**

En esta categoría participará sólo 1 docente del área de arte y cultura o áreas afines que representará a la institución educativa.

➤ **Restricciones**

Se restringe la presencia de personas no autorizadas junto al concursante.

VIII. Temática del concurso

En marco del proyecto “Rumbo al centenario de la Provincia de San Román – Juliaca”, en el presente año 2024 la temática será:

“Historia y tradición de la provincia de San Román - Juliaca”

IX. Técnicas, estilo y formato

➤ **Técnicas**

El participante podrá elegir entre las técnicas pictóricas de: Acuarela, óleo, acrílicos, o mixto.

➤ **Estilo**

Realista e impresionista.

Nota: No está permitido realizar contenidos textuales en la obra.

➤ **Formato**

- **Para la técnica de la acuarela**

Estudiantes : cartulina de 40 x 50 cm. fijado sobre una superficie sólida.

Docentes : cartulina de 50 x 60 cm. fijado sobre una superficie sólida.

- **Para las técnicas del óleo, acrílico o mixto:**

Estudiantes : Lienzo de 40 x 50 cm.

Docentes : Lienzo de 50 x 60 cm.

➤ **Mobiliario y materiales:**

Los participantes deberán contar con todos los elementos necesarios para realizar su trabajo como: material de pintura, lienzo o cartulina, caballete o mesa, etc.

X. Ejecución y entrega de obras:

- Instalación de muebles y materiales: 8.00 a.m. en la plataforma del mercado San Luis (frontis de la UGEL San Román, y sellado de los soportes (cartulinas y lienzos)
- El inicio de la ejecución de las obras será a horas 8.30 a.m.
- Los participantes podrán utilizar referencias bibliográficas (de historia y tradición) durante la ejecución de la obra.
- Los participantes deberán escribir el título de su obra en el reverso del cuadro.
- El lienzo o la cartulina en blanco deberá ser codificado y sellado por la comisión organizadora antes del inicio del concurso.
- La recepción de las obras será hasta las 2:00 p.m.



XI. Jurado

Estará conformado por destacados profesionales de arte y la cultura, los cuales estarán sometidos a privacidad absoluta. El fallo del jurado calificador será INAPELABLE.

Los criterios de calificación son los siguientes:

CUADRO DE CALIFICACIÓN		
Criterios	Indicaciones	Puntaje máximo
Comunicación y desarrollo de ideas	- Comunica ideas y sentimientos. - Su trabajo y texto demuestran originalidad y evidencia de análisis y reflexión. (ficha técnica – anexo 2)	25
Creatividad	- Usa técnicas, elementos de composición y una propuesta innovadora. - Demuestra imaginación, ideas independientes e innovadoras en su pintura.	25
Composición	- Utiliza elementos como el espacio, forma, manejo del color, movimiento y equilibrio que sustenten el contenido de la obra. - Combina los elementos visuales (línea, color, textura, forma, figura y valor) para transmitir sus ideas y sentimientos.	25
Técnica	- Aplica la técnica de acuerdo con el mensaje y contenido propuesto. - Presenta limpieza y acabado.	25
Total		100

XII. Premiación

Categoría A – Nivel: Primaria (V ciclo)

- **Primer Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **Segundo Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **Tercer Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **3 menciones honrosas** : Diploma, RD de reconocimiento

Categoría B – Nivel: Secundaria (VI ciclo)

- **Primer Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **Segundo Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **Tercer Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **3 menciones honrosas** : Diploma, RD de reconocimiento

Categoría C – Nivel: Secundaria (VII ciclo)

- **Primer Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **Segundo Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **Tercer Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **3 menciones honrosas** : Diploma, RD de reconocimiento

Categoría D – Docentes

- **Primer Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **Segundo Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **Tercer Lugar** : Premio Layconsa, Diploma, RD de reconocimiento.
- **3 menciones honrosas** : Diploma, RD de reconocimiento



- Las tres obras ganadoras y tres menciones honrosas de cada categoría serán archivadas por la comisión organizadora, para la exposición pictórica del centenario de nuestra Provincia de San Román a realizarse el año 2026.
- Las obras seleccionadas se devolverán en la CLAUSURA de la exposición de pintura escolar por centenario de creación política de la provincia de San Román (2026).

XIII. Penalización

- a) Sobre la puntualidad.
 - La institución educativa que no se presenta en la hora programada, no podrá realizar su participación en concurso.
- b) Sobre la descalificación inmediata por las siguientes causales:
 - Presentar datos incorrectos del participante y/o suplantación.
 - Intervención directa del asesor u otra persona en la ejecución de la obra.
 - Fomentar desorden durante el proceso del concurso.

XIV. Disposiciones Complementarias

- Los ganadores del primero, segundo y tercer puesto de cada categoría no podrán volver a participar en las siguientes ediciones del concurso de pintura 2025 y 2026.
- Cada institución educativa se hará responsable de sus participantes y de los bienes materiales que porta, refrigerio de sus participantes, material de pintura, lienzo o cartulina, caballete o mesa, etc.
- Cualquier divergencia producida durante el concurso será inmediatamente absuelta por los miembros de la comisión organizadora.
- Los asuntos no previstos o no contemplados en las bases serán resueltos por la Comisión Organizadora y los miembros del jurado calificador en lo que corresponda y su fallo será inapelable.

www.ugelsanroman.gob.pe
Tel. 051-321562 – Celular 984806222
975755501 / 950055541

Juliaca, setiembre de 2024

LA COMISIÓN ORGANIZADORA



Anexo 1
Ficha de inscripción

CATEGORÍA: _____

Datos de la Institución Educativa			
DRE		UGEL	
Nombre			
Código Modular		Gestión	
Modalidad		Teléfono	
Dirección			
Región		Provincia	
Distrito			

Datos de la directora o del director de la institución educativa			
Tipo de documento		N° de DNI	
Nombre (s)		Apellido Paterno	
Apellido Materno		Celular	
Correo Electrónico			

Datos del participante de la institución educativa			
Tipo de documento		N° de DNI	
Nombre (s)		Apellido Paterno	
Apellido Materno		Celular	
Correo Electrónico			

SELO Y FIRMA DEL DIRECTOR



Anexo 2
Ficha técnica de la obra

UGEL	
Institución Educativa	
Nombre del autor	
Título de la obra	
Técnica	
Categoría	
Descripción de la obra – (máximo 80 palabras)	

La presente ficha deberá ser entregada junto con la obra.

SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR